



ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: LATÍN

MATERIA: LATÍN I

CURSO: 1º DE BACHILLERATO

PROFESOR RESPONSABLE: MARINA PLAZAS QUIÑONERO

CLASES DE PENDIENTES EN HORARIO DE TARDE: ☒ NO ☐ SI, lunes de _____ a _____

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

El alumno podrá resolver cualquier duda sobre la materia a través de *Classroom* donde se encuentran todos los materiales y recursos y/o presencialmente en los recreos. Deberá preparar las unidades formativas e ir entregando las tareas paulatinamente en *Classroom* o bien presentarlas en papel antes de la fecha límite en la fecha indicada abajo.

Independientemente de lo anterior, los alumnos que aprueben Latín II en la EVALUACIÓN FINAL automáticamente superarán la materia del curso anterior, siempre y cuando hayan entregado las actividades de recuperación de cada trimestre.

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN	Tareas de las unidades formativas 1-7	Máximo 1-12-2025	1-12-2024
2ª EVALUACIÓN	Tareas de las unidades formativas 8-10	Máximo 2-3-2026	2-3-2026
3ª EVALUACIÓN	Tareas de las unidades formativas 11-12	Máximo 1-5-2026	1-5-2026

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

OPCIÓN A: entregar tareas y presentarse a las pruebas escritas.

Entrega de actividades	30%
Prueba escrita ⁱ	70%

OPCIÓN B: superar Latín II

Entrega de actividades	100%
------------------------	------

En Lorca, a 22 de septiembre de 2025

Fdo.: Marina Plazas Quiñonero

ⁱ La prueba escrita contendrá ejercicios sobre todos los bloques de Saberes Básicos. La ponderación de cada uno de los mismos será la siguiente:

A-El texto: A.1-Unidades lingüísticas de la lengua latina	40%
A.2-La traducción: técnicas, procesos y herramientas	30%
B-Plurilingüismo	15%
C-Educación literaria	5%
D-La Antigua Roma	5%
E-Legado y patrimonio	5%